

ACTA No. 85 SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE ABRIL 2024.

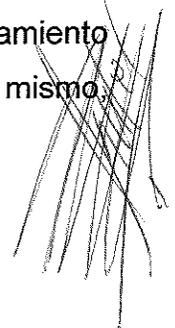
En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 16:13 horas del día 10 de abril de 2024, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Octogésima Quinta** sesión de cabildo, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. Anais Martínez Ovalle, presidente Municipal interina de Cerritos, S.L.P., por conducto del secretario general del Ayuntamiento el C. Licdo. Bonifacio De La Rosa Medellín, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. III, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por Licda. Anais Martínez Ovalle Presidente Municipal interina, Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez Síndico Municipal, los CC. C. José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, C.P. Roxana Rodríguez Guerrero, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Luis Omar Zapata González y Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente, instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del quorum legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de liquidación y jubilación del C. Juan José Mireles Azua**
- V. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de liquidación y jubilación del C. Ricardo Cruz**
- VI. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe financiero correspondiente al mes de marzo de 2024**
- VII. **Asuntos Generales**
- VIII. **clausura**

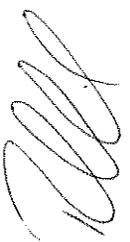
1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose Licda. Anais Martínez Ovalle presidente Municipal interina, Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez síndico municipal, los CC. C. José Daria Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, C.P Roxana Rodríguez Guerrero, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Luis Omar Zapata González y C. Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente.

2.- se verifica el pase de lista para proceder con la legal procedencia de la misma. hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la presidente Municipal Interina, Licda. Anais Martínez Ovalle, declara que existe Quorum legal para llevar a cabo la sesión de carácter ordinario.

3.- El C. Lic. Bonifacio de la Rosa Medellín, secretario general del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, el cual se pone a consideración del mismo, aprobándose por **UNANIMIDAD**.



Leticia Rios 11/2



Chino m...
11/2

4.- como siguiente punto en el orden del día se tiene la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la liquidación y jubilación del C. Juan José Mireles Azua. Sobre este tema se entrega a los miembros del H. ayuntamiento la solicitud firmada por el trabajador en mención el cual manifiesta tener 17 años trabajando para el H. ayuntamiento de este municipio como velador, bajo ordenes de la dirección de obras públicas. De igual manera se manifiesta en el escrito que siempre se ha dirigido con responsabilidad y buen comportamiento y con disposición. De igual manera se presenta certificado médico firmado por el Dr. Porfirio Torres Monreal con cedula profesional 4963209 y cedula de especialidad 8667405 en donde se manifiesta que el C. Juan José Mireles Azua es un paciente candidato para pensión de invalidez dado a la valoración médica y calificación de su condición laboral, debido a su mal estado de salud por lo cual se desglosa en el certificado médico y análisis de laboratorio que se anexan en donde se señalan los resultados del estudio de sangre a los cuales fue sometido. Ya una vez analizados estos documentos se somete a votación este punto del orden del día a lo cual también se acuerda entre los miembros del h. ayuntamiento que será la jubilación consistente en el 50% del salario percibido de manera quincenal según lo establece el artículo 69 de la ley al servicio de las instituciones publicas del estado de san Luis potosí. Y una vez sometido a votación se aprueba este punto por **UNANIMIDAD** por lo cual se dará vista mediante oficio a la dirección de recursos humanos para el posterior procedimiento de este tema en particular.

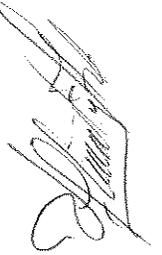
5.- como siguiente punto en el orden del día se tiene la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la liquidación y jubilación del C. Ricardo Cruz. De igual manera que el caso anterior se presenta la documentación ante los miembros del H. ayuntamiento como lo es la solicitud del trabajador para su jubilación y liquidación, así como el resumen clínico firmado por el Dr. Luis Eduardo Lara Vilchis con cedula profesional 2352501 y cedula de especialista de urología AEIE-33693. Quien es quien determina considerar la pensión ya que cursa con múltiples síntomas que le dificultan su actividad laboral cotidiana. Así mismo se anexan resultados de estudios de imagen de hígado y vías biliares del C. Ricardo Cruz. Ya una vez analizados estos documentos se somete a votación este punto del orden del día a lo cual también se acuerda entre los miembros del h. ayuntamiento que será la jubilación consistente en el 50% del salario percibido de manera quincenal según lo establece el artículo 69 de la ley al servicio de las instituciones públicas del estado de san Luis potosí. Y una vez sometido a votación se aprueba este punto por **UNANIMIDAD** por lo cual se dará vista mediante oficio a la dirección de recursos humanos para el posterior procedimiento de este tema en particular.

Medica Rias outo

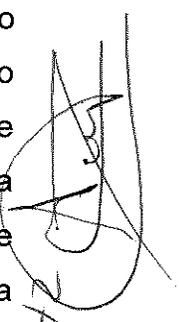
José María

Chavez

6.- se prosigue con el orden de la sesión por lo que se hace el llamado a la L.A. Cristal García González tesorera municipal para que ingrese a la reunión en curso y se ponga a consideración de los integrantes del cabildo la presentación, análisis y en su caso aprobación del informe financiero del mes de marzo del 2024. La tesorera municipal ingresa e inicia con la exposición del informe financiero que nos ocupa. Una vez expuesto el presente punto, se escuchan las observaciones que tuvieron a bien expresar los miembros del H. ayuntamiento, para posterior a ello proceder con la votación sobre este punto, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**.



7.- como siguiente punto del orden del día, se abre el tema de asuntos generales en el cual la licda. Anais Martínez Ovalle da a conocer a los miembros del cabildo que en reunión con el secretario de gobierno del estado de san Luis potosí se le dio la buena noticia que cerritos es uno de los municipios que recibirá la donación de dos vehículos patrulla totalmente equipadas. Y el municipio haría la compra de una patrulla presupuesto que ya estaba destinado para en su momento ejercerlo, de esta manera serian tres nuevas unidades para la dirección de seguridad publica municipal de este municipio. Dentro de este punto el licdo. Luis Omar Zapata González quinto regidor comenta que sería importante que las instalaciones de la biblioteca pública municipal pudieran estar nuevamente brindando servicio por la tarde, a lo cual se acuerda que se analizaran las posibilidades para que el personal pueda nuevamente dar este servicio vespertino. El segundo regidor Ing. Arturo Sánchez López comenta sobre la posibilidad de dar el apoyo necesario a las ligas de fútbol de primera y segunda fuerza de este municipio, para la mejora de los campos de futbol de la unidad deportiva ubicada en el barrio Francia a lo cual por parte de la alcalde interina se le informa que favorablemente ya se tienen los trabajos avanzados en la rehabilitación de uno de los dos campos para la práctica de este deporte y en posteriores días se tendrá la segunda cancha en funcionamiento. Para que de esta manera en cuestión de dos días ya quede en condiciones este espacio deportivo.

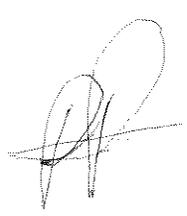
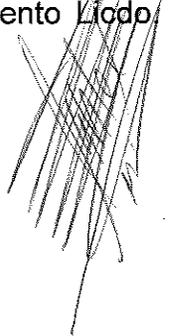


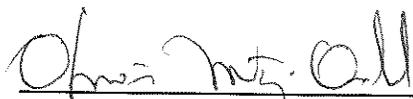
Leticia Rios Utrera

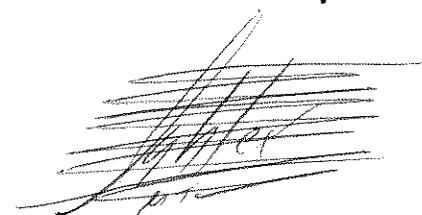


8.- **CLAUSURA**. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 16:54 horas del día 10 de abril de 2024, la Licda. Anais Martínez Ovalle presidente Municipal interina, dio por clausurada la Sesión de carácter ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretario General del H. Ayuntamiento Licdo. Bonifacio de la Rosa Medellín.

Chimel Zapata




Lic. Anais Martínez Ovalle
Presidente Municipal Interina


Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.
Síndico Municipal

REGIDORES

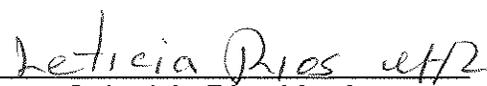

C. José Darío Silos Mata
Primer Regidor


Ing. Arturo Sánchez López
Segundo Regidor


C.P. Roxana Rodríguez Guerrero
Tercera Regidora


Prof. Víctor Gregorio Alvarado
Hernández
Cuarto Regidor


Lic. Luis Omar Zapata González
Quinto Regidor.


C. Leticia Ríos Martínez
Sexta Regidor


Lic. Bonifacio de la Rosa Medellín
Secretario General del H. Ayuntamiento.